



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 26 de setiembre de 2024

Señor Senador:
Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

El Presidente de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado los días 19 y 20 de los corrientes, al Distrito de Tomás Romero Pereira, Alto Vera y San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa. La Comitiva estuvo integrada por el Ing. Agr. Alberto Romero, Director de Comisión y Sandra Cabrera, Jefa de Comisión. El viaje de Verificación In Situ reunión con la Comisión Vecinal Asentamiento Karaguata, del Distrito de Alto Vera y a los Distritos de Tomás Romero Pereira y San Pedro del Paraná, Departamento de Itapúa, con relación a los siguientes proyectos:

Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT), PARA LOS FINES DE LA REFORMA AGRARIA, EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON LA MATRICULA N° H16/6700 PADRÓN 8.429 DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DEL PARANÁ, DEPARTAMENTO DE ITAPUA, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A SUS ACTUALES OCUPANTES"**, presentado por los Senadores Yolanda Paredes, Esperanza Martínez, José Ledesma y David Rivas, de fecha 27 de junio de 2024.

Proyecto de Ley: **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT) PARA FINES DE LA REFORMA AGRARIA, LOS INMUEBLES INDIVIDUALIZADOS COMO FINCA N° 890 CON PADRÓN N° 1022, Y LA FINCA N° 4181 CON PADRÓN 4117, AMBOS DEL DISTRITO DE TOMÁS ROMERO PEREIRA, DEPARTAMENTO DE ITAPÚA, PARA SU TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DE LA COMISIÓN VECINAL '13 DE MAYO'"**, presentado por los Senadores Ramona Yolanda Paredes, José Daniel Oviedo Antúñez, José Gregorio Ledesma Narváez, Esperanza Martínez de Portillo y Hernán David Rivas Román, de fecha 8 de agosto de 2024.

El primer proyecto de ley mencionado, se realizó la verificación In Situ del inmueble que se ocupa desde el 2013, con expediente tramitado ante el INDERT número 6585/2016, cuya superficie solicitada es de 1505 ha 3550m² 839cm², para 124 familias.

La Comisión Vecinal Santa Catalina tiene reconocimiento de la Municipalidad de San Pedro del Paraná además se declaró de interés distrital, La Junta Departamental de la Gobernación de Itapúa reconoce a la comisión vecinal del Asentamiento Santa Catalina. La Parroquia San Pedro Apóstol funciona en el asentamiento desde hace 10 años.

La propiedad pertenece a New Time Sociedad Anónima, ruc 80051932-9, con una superficie total de 4827ha 2469m² 7930cm².



En el segundo proyecto de ley son dos inmuebles, la finca 890 de capitán Meza con 592 ha 1330m2 y la finca 4181 de Tomas Romero Pereira con 250 hectáreas, los inmuebles en su totalidad ocupados desde hace 21 años con expediente administrativo del INDERT número 4353/2003 ocupado por 150 familias, por resolución del INDERT R.P. N° 523/2019 se declara colonización de hecho la finca 890 del distrito de Capitán Meza. La Municipalidad de Tomás Romero Pereira reconoce la Comisión Vecinal 13 de Mayo, en otra resolución la Intendencia Municipal declara de interés distrital el tratamiento de la expropiación de la finca 890.

La finca 890 y la 4181, pertenece a Agropecuaria la Paz con una superficie total de 842 ha con 1330m2

La colonia Karaguata DE Alto Vera es patrimonio del INDERT, donde se denuncia ocupaciones irregulares de personas que no son sujetos de la Reforma Agraria, para el efecto nos constituimos en el lugar georeferenciando la ocupación de los supuestos sujetos a la ley agraria para luego solicitar informes al INDERT.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo con su más alta consideración.



Senadora Yolanda Paredes
Presidenta



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Estefanía Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores



Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

26/09/24

FOTOS DE VERIFICACION

Comisión Vecinal Santa Catalina, San Pedro del Paraná



Comisión Vecinal 13 de Mayo, Tomas Romero Pereira



Colonia Karaguata, Alto Vera

